ridad y salud para las obras indicadas, a fin de que, en dicha materia, coordine, asesore y controle la ejecución de la obra en cuanto a la aplicación de la normativa sobre seguridad y salud en el trabajo en obras.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de noviembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 89.919,26 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de junio de 2003.
b) Contratista: «Copredije, S. A.», calle Espronceda, 34, duplo. 1.ª planta, 28003 Madrid.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 64.768,37 euros.

Madrid, 18 de junio de 2003.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, José Antonio Llanos Blasco.—33.054.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente 6.3/0203. 0106-9.

1. Entidad contratante. RENFE U.N. de Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1, Edificio 22, Estación de Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300.76.44. Fax: (+34) 91 300.76.30.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Suministro, CPV 25000000. Este suministro no es Acuerdo Marco.

3.a) Objeto del contrato: Suministro 700.000 juegos de piezas aislantes J2 para carril UIC54 y 150.000 juegos de piezas aislantes RN45.

La duración del contrato, será de veinticuatro meses.

b) División de lotes: Se admitirán ofertas parciales.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Negociado.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14 de la Ley 48/98 de 30 de Diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación: A determinar por el licitador.

7. Plazo de entrega ó inicio del suministro: A partir de septiembre de 2.003.

8. Condiciones relativas al contrato:

a) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza Provisional: 30.000 euros.

Fianza Definitiva: El 5 % del importe de adjudicación.

b) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el Pliego de Condiciones para los Contratos de Suministros de Materiales Nomenclaturados de fecha junio de 1999.

c) Forma jurídica de agrupación: Solidaria/UTE.

9. Condiciones mínimas de participación:

a) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentre en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo. Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia en firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

b) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse. Las exigidas en el Pliego de Condiciones Particulares.

c) Capacidad Técnica. Documentos que deben aportarse.

Certificación ISO para la fabricación de aparatos de vía.

Tener el producto homologado por RENFE o ADAF con anterioridad a la fecha de adjudicación.

Disponer en España de delegación Técnico Comercial.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 6.3/0203.0106-9.

Para la participación en este Procedimiento Negociado, RENFE ha preseleccionado a las firmas Plásticos Mondragón, S.A., Iberofón Plásticos, S.A. y Orbelán Plásticos, S.A.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de Diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones de Estado Español.

11. Presentación de ofertas o de las Solicitudes de Participación:

a) Fecha Límite de Presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: Jefatura de Compras de la UN de Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300.76.44. Fax: (+34) 91 300.76.30.

c) Plazo durante el cual el Licitador estará obligado a mantener su proposición económica: Seis (6) meses.

d) Admisión de variantes: No se admiten.
e) Idioma: Español.

12. Recepción de Solicitudes de Participación:

a) Conjuntamente con la solicitud de participación, deberán de presentar toda la documentación solicitada en el apartado III.2 Condiciones de Participación.

b) Entidad: Jefatura de Compras de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura.

c) Domicilio: Final del andén 1, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300.76.44-Fax: (+34) 91 300.76.30.

13. Gastos de Anuncio: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este Anuncio al D.O.C.E.: 12 junio 2003.

15. Estas y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: http://www.renfe.es/empresas/compras

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—34.299.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.3/4100.0381/2-00000.

1. Entidad Contratante.—RENFE—U.N. Mantenimiento de Infraestructura.

Final de Andén 1 Estación de Chamartín.—Edificio 22, 28036 Madrid.España.

Tel.:(+34) 91.300.76.61 Fax: (+34) 91.300.66.23.

2. Naturaleza del contrato, Clasificación CPV, Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. A) Objeto del contrato.—Sustitución de desvíos actuales por tipo P en la estación de Guadalajara. Remodelación de la estación de Guadalajara (Electrificación).L/Madrid-Barcelona.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el n.º 1 del Art. 14 de la Ley 48/98 de 30 de Diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación.Importe total: 897.421,56€.

7. Plazo de ejecución: 9 meses.

8. Condiciones relativas al contrato.

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza Provisional: 2% del importe total del Presupuesto base de licitación.

Fianza Definitiva: El 5% del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Obras e Instalaciones de RENFE de fecha Junio de 1.999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica.—Documentos que deben aportarse.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones,

cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo D, subgrupo 4, categoría e y en el subsector I-A-A-A (Catenaria, corriente continua), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), Sistema este de Clasificación que ha sido publicado en el D.O.C.E con fecha 25.02.2003 y en el B.O.E el 27.02.2003.

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

10. Información Complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0381/2-00000.

11. Presentación de las Ofertas:

A) Fecha Límite de Presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, siendo la hora límite las 11.30. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de Presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del anden 1º, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Tel.: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23.

C) Plazo durante el cual el Licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las Proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del anden 1.º, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Tel.: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23. Madrid (España).

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: 11.30 horas.

13. Gastos de Anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha del envío de este anuncio al DOCE: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: http://www.renfe.es/empresas/compras

Madrid, 12 de junio de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica.—Fdo: Francisco Gómez-Bravo Bueno.—34.288.

Anuncio de RENFE por el que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de ingreso en RENFE de 29 de abril de 2003.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 5 de la Convocatoria se anuncia que a partir del próximo día 11 de julio se exhibirá en El Tablón de Anuncios de la Dirección Corporativa de Objetivos de Renfe, Avenida. Pío XII número 110, Pabellón 11, Madrid 28036, así como en la Dirección de Internet www.renfe.es la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria, contra la que se podrá presentar reclamación o subsanación en el plazo de los diez días hábiles, con exclusión de sábados, contados a partir del primer día de exhibición de la misma.

El documento correspondiente, en su caso, a dicha reclamación o subsanación deberá presentarse dentro del plazo establecido en la Dirección Corporativa de Objetivos, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes excepto festivos, o remitirse por correo certificado con acuse de recibo todo ello a la dirección señalada en el párrafo anterior teniendo validez siempre que fuesen remitidos y sellados por correos durante el plazo de los diez días hábiles antes indicados.

Madrid, 27 de junio de 2003.—El Director Corporativo de Objetivos, Alberto Echevarri.—34.290.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número: 2.3/5300.0113/4-000.00.

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones RENFE(5300).

Dirección Postal: Avenida. de Pío XII, número 110, edificio número 18, E-28036-Madrid.

Teléfono: 34 91 300 62 70. Fax: 34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría 14. Servicios de Limpieza de edificios.

3. Lugar de prestación: Estación de ferrocarril de RENFE de: Tarragona, Plaza de la Estación, s/n E-43004 Tarragona.

4. No procede 5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV: 74710000-9.

Expediente: 2.3/5300.0113/4-000.00.

a) Limpieza de las dependencias de la estación de Tarragona.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Derogación del Apartado 6 del Artículo 18: No procede.

8. Duración del contrato:

Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la U.N. de Estaciones RENFE (Jefatura de Compras), sitas en la Avenida de Pío XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, E-28036-Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones.

Dicha documentación podrá retirarse en las citadas oficinas mediante la presentación de un escrito en el que se solicite la entrega de la misma. En el citado escrito deberán aparecer los datos identificativos de la empresa solicitante.

b) No procede.

10. Fecha límite de recepción de ofertas:

a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las 11:00 horas del 10-9-2003.

b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U.N. de Estaciones RENFE, Avenida. de Pío XII, número 110, edificio número 18, Primera planta, E-28036-Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de esta Petición Pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la Oferta Técnica-Económica (Sobre B) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las 12:00 horas del día 3-10-2003, en la Avenida. de Pío XII, número 110, edificio número 20, E-28036-Madrid.

12. Garantías exigidas:

Fianza Provisional: 11.100 Euros.

Fianza Definitiva: 14% del importe total ofertado.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago:

Las figuradas en los Puntos «9 y 10» del Pliego de Condiciones Particulares.

14. Forma jurídica de los licitantes:

La especificada en el punto 2 del Pliego de Condiciones Particulares.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas a los licitantes:

Figurar inscritos en el Registro del Ministerio de Hacienda, clasificados en el Grupo U, Subgrupo 1, Categoría A; o bien en el Grupo III, Subgrupo 06, Categoría A, para aquellas certificaciones de clasificación que se encuentren en vigor. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE. Podrán admitirse ofertas a licitantes no inscritos si éstos presentan la documentación requerida. para este fin, conjuntamente con su oferta.

No hallarse incursos en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas) y, en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias, laborales y de la Seguridad Social.

Otros requisitos contemplados en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos anexos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato:

El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos de adjudicación a considerar se relacionan en el Punto 5.2 de dicho Pliego.

18. Información complementaria:

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.3/5300.0113/4-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Tipo de procedimiento: abierto.

Estas y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: www.renfe.es/empresa/compras.

19. Publicación de anuncio periódico indicativo en el DOCE: No procede.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 27 de junio de 2003.